



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00017687-UNC-ME#FL Designación Prof. Tapia Kwiecien

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica del **Profesor Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N° 45.370)** en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA ESPAÑOLAS y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD –Sección Español-** de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante.

Que es necesario garantizar el dictado de la asignatura.

Y las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino al **Prof. Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N° 45.370)** en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra de **FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA ESPAÑOLAS y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD –Sección Español-**, de esta Facultad de Lenguas, desde el 1 hasta el 28 de febrero de 2022.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3°.- El Señor Profesor MARTÍN TAPIA KWIECIEN deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y dé forma.-